

Nombre	Carlos Araneda Miranda
Edad	37 años
Profesión	Técnico en Seguridad Industrial
Grupo Familiar	Compañera (detenida), un hijo
Situación Procesal	

Detenido el 7 de Septiembre de 1983, está procesado por supuesta participación en la muerte del General, Intendente de Santiago, señor Carol Urzúa. El fiscal militar pide que se le aplique la pena de muerte. También está procesado por diversas otras acciones de resistencia contra la dictadura y por el intento de fuga desde la Penitenciaría de Stgo, ocurrido el 18 de Octubre de 1985.

Breve Historia personal:

Nací en un pueblito minero, que está colgado sobre la aguas del lago General Carrera, uno de los más australes de Chile. Mi infancia transcurrió en distintos pueblos mineros, donde había algún mineral, allí estaba mi padre extrayéndole las riquezas a la tierra. En mi adolescencia mi padre me llevó a trabajar con él a una mina de cobre, esta experiencia marcó profundamente mi vida, el compartir el esfuerzo para ganarse la vida, el ser un explotado más entre toda esa gente sencilla, esa cruda realidad me golpeó y más adelante sería un elemento importante en mi compromiso con el pueblo.

Cuando asume el gobierno de la Unidad Popular me integro a trabajar con el MIR. El golpe militar me sorprende como estudiante en la Universidad Técnica, me veo obligado a sumirme en la clandestinidad para organizar y dirigir el repliegue del pueblo ante el embate sanguinario de los militares. En esta situación me mantengo hasta la fecha de mi detención.

Testimonio de la detención:

Un día 7 de Septiembre salí de mi hogar como a las 10 horas, me despedí de mi compañera con el compromiso de volver a la hora de almuerzo, nunca me imaginé que desde ese día ya no volveríamos a estar juntos ya que alrededor de las 13.30 horas fui detenido por los organismos de seguridad del régimen y trasladado a un recinto secreto, donde me torturaron por largos 15 días, acusándome de la muerte del Intendente de Santiago, General Carol Urzúa. También me obligaron a firmar un alto de papeles que supuestamente eran declaraciones mías sobre diversos delitos y precisamente, en base a estas declaraciones que hoy día se me procesa.

El día que me detuvieron también aprendieron a mi compañera yo me enteré rápidamente de esto, ya que estaba en el mismo recinto, lo que hacía aún más difícil la situación, pues suponíamos que ella estaba embarazada, no teníamos certeza; en esos momentos grande era la incertidumbre, no me imaginaba que nos podía deparar el futuro ni siquiera sabía si iba a ser padre o no. No me podía comunicar con mi compañera para que me hiciera claridad al respecto, esta incertidumbre duró por mucho tiempo más, fueron mis familiares quienes me entregaron la noticia que iba a ser padre, no podía ser esta una noticia feliz por las circunstancias en que me encontraba, aquí en la cárcel hasta los mejores acontecimientos van mezclados con la amargura, la soledad y frustración.

Motivación de mi lucha.

Yo me ví obligado a luchar en contra esta dictadura, ante el arrasamiento de todas las conquistas y derechos básicos del pueblo, como también por las miles de personas muertas, -encarceladas y algo mucho más abominable como es el caso de los Detenidos Desaparecidos, ante esta realidad solo queda la alternativa de luchar por nuestros derechos y luchar por nuestro pueblo hasta las últimas consecuencias.

Actualmente me encuentro recluso en la cárcel pública de Santiago.

Actualmente me encuentro recluso en la cárcel pública de Santiago.